



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Estudios de la relación entre violencia y psicopatía: Una
revisión sistemática en el período 2015-2022**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTOR:

Ruiz Herrera, Sandro (orcid.org/0000-0001-6850-2902)

ASESOR:

Dr. Concha Huarcaya, Manuel Alejandro (orcid.org/0000-0002-8564-7537)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA - PERÚ

2023

Dedicatoria

A Dios por guiar mi vida.

In memoriam, a mi mamá María Amanda y mi papá Adolfo, quienes gozan de la bendición celestial y me brindaron su apoyo para desarrollarme e inculcaron valores; a mi tío Rodolfo Lucio y primo Manuel por su preocupación y cariño que tuvieron a la familia.

Agradecimiento

A la Universidad César Vallejo por la oportunidad brindada de adquirir conocimientos y obtener la licenciatura en Psicología.

Igualmente, un agradecimiento al asesor de tesis, el Doctor Manuel Alejandro Concha Huarcaya, quien, con sus altos conocimientos, aportes y consejos, me orientó en el presente trabajo de investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	12
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	12
3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.....	12
3.3. Escenario de estudio.....	13
3.4. Participantes.....	13
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	14
3.6. Procedimiento.....	14
3.7. Rigor científico.....	17
3.8. Método de análisis de datos.....	17
3.9. Aspectos éticos	17
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	19
V. CONCLUSIONES.....	36
VI. RECOMENDACIONES.....	37
REFERENCIAS.....	38
ANEXOS.....	44

Índice de tablas

Tabla 1. Resultados de la Bitácora Poblacional.....	21
Tabla 2. Resultados de la Bitácora Muestral	25
Tabla 3. Datos muestrales	27
Tabla 4. Calidad metodológica	30

Índice de gráficos y figuras

Figura 1. Flujograma de selección de estudios	16
Figura 2. Proceso de selección de estudios.....	32

Resumen

La investigación que realizamos tiene como objetivo general conocer las características de la relación entre la violencia y la psicopatía, a través de una revisión de la literatura psicológica en el período 2015 - 2022, igualmente los objetivos específicos radican en analizar la relación entre psicopatía y violencia, así como describir las facetas de la psicopatía relacionadas a la violencia encontradas en dicha literatura psicológica revisada. Asimismo, la presente investigación es de tipo básica, cuyo diseño es de tipo teórico de revisión sistemática; para tal efecto, se procedió al análisis de seis trabajos, considerándose criterios de inclusión y exclusión; de tal manera que, a través de la revisión de las fuentes consultadas, pudimos concretizar el presente trabajo investigativo, el mismo que esencialmente tuvo como resultado que los estudios examinados se centraron en poblaciones carcelarias y que en el grupo de las personas que no delinquen, hay presencia significativa de psicopatía; de la misma manera, en el trabajo de investigación que nos ocupa se concluye, que las seis investigaciones cumplen con analizar, bajo una metodología de alta calidad, las características que indican la relación entre la violencia y la psicopatía, otra conclusión que se arriba es que los estudios analizan la relación entre psicopatía y violencia; siendo el caso que, se aprecia inequívocamente tal vinculación; además, se advierte como última conclusión, que los estudios describen las facetas (peculiaridades) de la psicopatía relacionadas a la violencia como son el egocentrismo, comportamiento antisocial y afecto insensible, que predicen y/o inciden significativamente en el caso de los delitos violentos.

Palabras clave: Violencia, psicopatía, características

Abstract

The research that we carry out has the general objective of knowing the characteristics of the relationship between violence and psychopathy, through a review of the psychological literature in the period 2015-2022, likewise the specific objectives lie in analyzing the relationship between psychopathy and violence, as well as describe the facets of psychopathy related to violence found in said reviewed psychological literature. Likewise, the present investigation is of a basic type, whose design is of a theoretical type of systematic review. For this purpose, six works were analyzed, considering inclusion and exclusion criteria; in such a way that, through the review of the consulted sources, we were able to concretize the present investigative work, which essentially had as a result that the studies examined focused on prison populations and that on the group of people who do not commit crimes, there is a significant presence of psychopathy. In the same way, in the research work that concerns us, it is concluded that the six investigations comply with analyzing, under a high – quality methodology, the characteristics that indicate the relationship between violence and psychopathy, another conclusion that is reached is that studies analyze the relationship between psychopathy and violence, being the case that, such a link is unequivocally appreciated. In addition, as a last conclusion, it is noted that the studies describe the facets (peculiarities) of psychopathy related to violence, such as egocentrism, antisocial behavior and insensitive affection, which predict and or significantly affect the case of violent crimes.

Keywords: Violence, psychopathy, characteristics

I. INTRODUCCIÓN

Hablar como problema social corresponde a la vinculación entre la persona psicopática y el comportamiento violento que tiene en sus relaciones interpersonales, por ejemplo, caso de la delincuencia, sicariato y robos que culminan con el asesinato (Gestión, 2022). Es así que, la violencia en nuestro país es un problema social con fuertes efectos en el ámbito económico, sanitario y del desarrollo de los pueblos (Viviano, 2005, mencionado en Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2013); en ese sentido, el comportamiento violento no es un problema simple, existiendo los consiguientes costos sociales (Englander, E. K. L., 2007).

La violencia es la acción con la intención voluntaria de dañar, perjudicar o incidir en el comportamiento del otro u otros; a su vez, en sus actos potenciales, tal actuación de intervenir puede recaer sobre la condición material de la otra persona o en su psiquis (Montoya, 2016). Asimismo, la violencia ha sido circunscrita a categorías referida al ejercicio de poder, ello implica el ámbito referido a la política, la cultura, etc; de otro lado, en modo alternativo, la violencia ha sido examinada como una forma rígida del poder, una manera de práctica y un grupo de instituciones de tipo social (Walby, 2013).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2020) mediante su informe ENDES, señala que el 54,8% de mujeres fueron víctimas de violencia ejercida alguna vez por el esposo o compañero, cuya tendencia mayor tiene lugar en las residentes urbanas que son el 55,3%; en cambio, las residentes rurales constituyen el 52,3%, siendo que en los modos de violencia, está la violencia psicológica y/o verbal (50,1%), que es la agresión por medio de insultos, desprecios, ironías, humillaciones, amenazas y otras acciones para menoscabar su autoestima; luego la violencia física (27,1%), que es la agresión con golpes, patadas, entre otras y por último, la violencia sexual (6,0%), por el cual se obliga a la mujer para que sostenga relaciones sexuales en contra de su voluntad.

Por otro lado, se tiene que la psicopatía es un constructo que describe a delincuentes adultos que poseen una mayor tasa de delitos, así como de alta probabilidad de delitos violentos, y proporción de reincidencia, además de una no buena respuesta al tratamiento (Essau, Sasagawa & Frick, 2006; Romero, et al, 2005, mencionado por Vinet, E. V., 2010), igualmente, es empleado para calificar a quienes tienen un estilo de vida antisocial, que no necesariamente se manifestará en alto número de delitos sino, en características que importan encanto y destreza para tratar, mentir y usar diversas habilidades para lograr sus fines; siendo sujetos que emplearán la violencia cuando el encanto, la manipulación y la intimidación no sean efectivos (Haré, 2003, citado por Vinet, E. V., 2010).

Según Hare (2017), al menos el 1 % de la población mundial tiene psicopatía, cifra que puede ser no significativa; empero, ello es un hecho importante, dado que los psicópatas son quienes cometen más de la mitad de los crímenes violentos en los países desarrollados.

Por su parte, Garrido, V. (2019) explica que los estudios sobre psicopatía narran a una persona que es egocéntrica y motivada para conseguir sólo sus intereses, empleando a las personas como instrumento para sus fines sin remordimiento alguno en su modo de actuación, careciendo de empatía; de este modo, tal trastorno tiene una entidad particular y mediante las culturas y del tiempo se han efectuado investigaciones que evidencian su presencia en la humanidad desde tiempo inmemoriales; de lo ya mencionado se entiende que *la psicopatía es una condición vinculada con la violencia, y en específico, con los crímenes violentos.*

De ahí que, atendiendo a todo lo expuesto; resulta relevante para nosotros tratar y conocer el estado actual de los estudios realizados sobre la relación que pudiera existir entre la violencia y la psicopatía, en ese sentido, se planteó como problema general ¿Cuáles son las características de la relación entre la violencia y la psicopatía, bajo un estudio de revisión sistemática en el período 2015 -2022?

A su vez, cabe precisar, que la justificación teórica del presente trabajo de investigación radica en la preocupación y necesidad de conocer la situación sobre los estudios psicológicos respecto a la violencia y la psicopatía; siendo así, es de

verse que con el producto investigativo se contribuirá tanto al plano teórico como académico, dado que se afianzará con aportes de conocimiento, así como reflexiones, a raíz del análisis investigativo realizado.

Asimismo, la justificación práctica estriba en contribuir a los profesionales de la salud mental respecto a los programas de intervención o tratamientos relacionados a la violencia y psicopatía para su prevención y disminución.

Igualmente, se propone como objetivo general conocer las características de la relación entre la violencia y la psicopatía, a través de una revisión de la literatura en el período 2015 -2022, así como objetivos específicos como son analizar la relación entre psicopatía y violencia, así como describir las facetas de la psicopatía relacionadas a la violencia encontradas en la literatura psicológica revisada.

II. MARCO TEÓRICO

De la búsqueda en las principales bases de datos como Scopus, Pubmed, Scielo y google académico, así como los repositorios nacionales mediante RENATI de la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria, e internacionales a través del Repositorio Institucional UIB, Unicatólica, Universidad de las Comillas, Universidad Católica de Valencia; no se encontraron antecedentes nacionales que vinculen estrictamente a las variables violencia y psicopatía, bajo estudios de revisión sistemática; sin embargo, a nivel internacional se halló una tesis doctoral en España que abordó la relación de tales constructos

Al respecto, se tiene que Martínez (2015), realizó la investigación denominada “Psicopatía, violencia y trayectoria delictiva: Análisis de su interacción en muestras penitenciarias”, cuyo objetivo fue el detalle de la muestra y comparativa acerca de la estadística oficial de la población carcelaria en España. Esta autora plantea básicamente que los agentes delictivos condenados a pena privativa de libertad tienen diferencias según su nivel de violencia (alto o bajo), conflictividad y permanencia penitenciaria, con relación a la cantidad de disfunciones en sus antecedentes personales, en sus grados de psicopatía, así como a los síntomas clínicos que tienen, a sus características de personalidad y funciones cognitivas de ejecución.

De otro lado, con referencia al marco teórico, se procedió a plantear los fundamentos teóricos relacionados a los constructos violencia y psicopatía, conforme se detalla a continuación.

En efecto, la violencia es definida por la Organización Mundial de la Salud (2014), como el empleo con intención del vigor físico o la intimidación contra sí mismo o los demás, así como también contra cohortes humanos o comunitarios, lo que conlleva a lesionar, propiciar la muerte o dañar psicológicamente al ser humano o a grupos.

En ese contexto, conviene tener presente lo manifestado por Rutherford, A., et al. (2007), al señalar que la consecuencia de ubicarse en la violencia y conceptualarla sin confusión es la alternativa de su comprensión respecto a su escala, modo, etiología y optimizar la dimensión de su intervención para efectos de su prevención.

Igualmente, Roth, J. A. (1994) refiere que todo evento violento es impensado en el sentido de que ninguna característica humana, o secuencia de hechos hace ineludible la violencia, siendo que alguna intervención podría haber impedido cada suceso violento; a su vez, Roth, J. A., et al (1995) señala que cabe la probabilidad que la prevención sobre la violencia por medio de la resolución de problemas devenga en un elemento cada vez más relevante en la política nacional.

De este modo, atendiendo a todo lo expuesto, examinaremos las **teorías sobre la violencia**.

Así tenemos, primero, la teoría del aprendizaje social, que sostiene que un aprendizaje mediante la observación de la conducta de otra persona, a la que llaman modelo (Bandura, 1977, citado por Feldman, 1998). Es así que, en esta teoría, no es extraño que a las personas se les aparezcan móviles adecuados para imitar actos criminales luego de haber observado modos hábiles en los medios masivos de comunicación (Bandura, 1973). En efecto, este enfoque niega lo innato de la agresividad humana y el fundamento genético del temperamento o personalidad, por lo que la raíz de la violencia está en el aprendizaje por medio de la modelación que tiene lugar en las relaciones interpersonales (Aroca et al., 2012).

Siendo así, a partir de la teoría del aprendizaje, se mantiene que en el aprendizaje o imitación de conductas disruptivas se ven comprendidos cuatro puntos interrelacionados, así tenemos: la relación con quienes expresan actitudes o acciones con violencia, el aprendizaje de actos agresivos, el reforzamiento de actuaciones violentas, y la emulación de modelos en los que se aplica la violencia (Gimeno, et al., 2011, enunciado por Penalva, A., 2018).

Otra teoría en la que se sustenta la violencia, es la del modelo ecológico, el cual estriba en que el ambiente ecológico es concebido como un conjunto estructurado en diversos niveles, cada uno de ellos contiene al otro, los mismos que son: el microsistema, en el que se encuentra el ser humano, el mesosistema, el cual comprende las interrelaciones de dos o más ámbitos, donde la persona interviene; el exosistema, el cual está integrado por contextos más gran extensos donde que excluyen al individuo como sujeto activo, el macrosistema, donde está presente la cultura y la subcultura, en la que la persona y los miembros de la sociedad se

desenvuelve; siendo que el caso que, todos niveles en cuestión son interdependientes; por ende, se demanda la intervención en conjunto de los diversos contextos y una comunicación entre los mismos (Bronfenbrenner, 1987, mencionado por Frías-Armenta, M., López-Escobar, A. E., & Díaz-Méndez, S. G. 2003); aspectos de los cuales podemos colegir que de la interacción de los sistemas o niveles del modelo ecológico conllevará a influir en la conducta, pudiendo presentar acciones de violencia o no.

De la misma manera, se tiene la teoría biológica explicativa de la violencia, la cual consiste en que la misma es una respuesta de sobrevivencia de una persona u organismo frente a su medio ambiente (Ramírez, 2000, citado por de Alencar-Rodrigues & Cantera (2012).

Por su parte, los psicoanalistas estiman que la violencia es fruto de los mismos hombres, ello debido a que son seres instintivos, determinados por deseos que son el producto de apetencias salvajes y primitivas (Montoya, V. 2006). Al respecto, el precursor del psicoanálisis Sigmund Freud nos señala que la inclinación agresiva es una disposición de la pulsión que es libre, oriundo del individuo (Freud 1930, citado por Sierra, N., Delfino, D., & Ruiz, M. 2016). Igualmente, Anna Freud acentúa que los pequeños durante los períodos históricos, han acreditado rasgos de agresión, violencia y destrucción, además, las expresiones del instinto agresivo se encuentran muy cercanamente fusionadas con las manifestaciones sexuales (Freud, A., 1980).

En similar sentido, Buvinic Mayra, M. B. (2005, p. 169), sostiene que la violencia es un evento completo, multidimensional y que tiene lugar por componentes biológicos, económicos, culturales, sociales y psicológicos; adicionalmente expresa que los fenómenos aparejados a la conducta violenta cruzan los límites entre el ser humano, la familia, y la sociedad, del mismo modo, la violencia tiene efectos en el plano de los antes nombrados, además la multidimensionalidad de la violencia origina expresiones de la misma y sus diferentes tipos.

No está por demás indicar la diferencia terminológica entre agresividad y violencia, que se toman como sinónimos, sin serlos, de este modo, la agresividad es una acción inherente automática frente ante estímulos, que concluye cuando hay

inhibidores específicos, por lo que se trata de una noción biológica; en cambio, la violencia es agresividad, pero alterada, influenciada básicamente por los factores socioculturales que le restan automaticidad y convierten en una conducta intencional y dañina (Sanmartín, 2000; Sanmartín, 2002, Sanmartín, 2006, citado por Esplugues, 2007). Bajo esa línea explicativa, cabe indicar lo esgrimido por McCrory, E. J. et al (2015), al acentuar que la conducta agresiva puede cambiar interacciones en la esfera social; de tal manera, que el infante tenga menor probabilidad de conseguir sustento social, incrementando la vulnerabilidad a psicopatología en un devenir futuro.

A su vez, Cáceres (2012) sostiene que, según la enseñanza, existe la diferencia entre agresividad y violencia, siendo la primera de carácter biológico, un instinto, además resulta de la naturaleza, mientras que la violencia es algo destructor, es producto de la cultura, es para intereses de poder, dominancia, etc. Se suma a ello, lo vertido por Allen, J. J., et al (2017), quien asegura que las actuaciones violentas se estiman instancias de agresión; no obstante, no todas las acciones agresivas se valoran como instancias violentas.

Asimismo, respecto a los **tipos de violencia**, se tiene lo expresado por:

Pacheco (2016), quien indica que existe la violencia objetiva: aquella que es apreciable y de alguna forma medible, así tenemos los golpes, el asesinato, mientras que la violencia subjetiva es aquella que es percibida por los agentes, sin ser fácilmente objeto de medición.

Igualmente, la Organización Mundial de la Salud en su Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud (2003) detalla como tipología de violencia la siguiente: *autoinfligida*, que es aquella dada por actos suicidas y autolesiones; *interpersonal*, en donde encuentra la de tipo familiar o de pareja (esto es, que es ejercida por un integrante de la familia o miembros de la misma, y la comunitaria (es aquella que tiene lugar entre personas que no tienen parentesco entre sí y pueden carecer o no de grados de cercanía) y *colectiva*, que es efectuada por grupos humanos o por el aparato estatal, pudiendo presentarse la violencia económica, política y social. Asimismo, dicho organismo internacional añade que, según la naturaleza de los actos de violencia, los mismos son de tipo físico, psíquico y sexual.

A mayor abundamiento, Dahlberg, L. L., et al (2006) sostiene que varios modos de la violencia contra los niños, féminas y ancianos; verbigracia, puede originar dificultades de tipo psicológico, físico, sociales, que no conllevan inexorablemente a daños y decesos; agrega que, determinar las consecuencias solo en el ámbito de estos dos aspectos, ciñe el entendimiento del efecto de la violencia en el plano individual, comunitario y en la sociedad. Abona a lo esgrimido, lo dicho por Widom, C. S. (1989) al explicar que la transmisión de generación en generación de la violencia ha devenido en la básica conjetura de desarrollo en el campo del abandono y abuso.

Ahora, con referencia a la **psicopatía**, podemos señalar que la misma es una condición psicopatológica muy trascendente para la Psiquiatría y Psicología, específicamente en el campo forense; siendo el caso que, la relevancia de tal situación radica en la incidencia en comportamientos delictivos (Folino & Mendioca 2006). Efectivamente, la psicopatía es un trastorno de la estructura de personalidad, producto de una configuración anormal de rasgos del temperamento y del carácter que puede expresarse con desajustes comportamentales diversos (Muñoz-Vicente, 2011, citado por Rodríguez, & González - Trijueque, 2014).

Por su lado, Patrick, C. J. (2018) señaló que la noción de psicopatía, como una diferente patología psiquiátrica marcada por una no simple distorsión de la conducta dentro del escenario de la función racional incólume, nos hace remontar a Pinel quien nos habló de la manía sin la presencia de delirio. Además, Lynam et al (2006) resalta que el primer peldaño para arribar a la comprensión de la psicopatía como una conformación de personalidad particular es establecer cuál es tal configuración en concreto.

Resulta relevante mencionar lo indicado por Hare, R. D., et al (2008), quien asegura que uno de los básicos retos para esclarecer la estructura de la psicopatía radica en que, como construcción velada, no es pasible de ser visible en modo directo. También Hare, R. D., et al (2009) sostienen que en años últimos ha existido una transformación en el rol observado y efectuado por la psicopatía en el sistema judicial criminal, siendo que, en épocas anteriores, sobresalía la postura de que los diagnósticos sobre este constructo tenían un no grande mérito en entender y pronosticar conductas de tipo criminoso.

Sobre el particular, Blair, R. J. R., et al (2006) expresan que lo realizado por Robert Hare sobre la psicopatía, ha sido vital para identificar a una población de carácter homogéneo en forma relativa, concitando la inquietud científica, lo que permitió la precisión de la disfuncionalidad del fundamento del trastorno, específicamente respecto a los nervios y el ámbito cognitivo.

Aunado a lo expuesto, cabe mencionar las **teorías explicativas acerca de la psicopatía** como son:

Primero, la teoría del apego, desarrollada por Bowlby, la cual consiste en el efecto que producen las experiencias tempranas y la relación de la primera figura vincular en el desarrollo del niño (Moneta, M. E., 2014), al respecto, tal teoría aporta una perspectiva coherente y estructurada de la formación de la psicopatía en virtud al apego inseguro evitativo o despreocupado, constituyendo un nexo de lo puramente biológico y lo ambiental (Morell, 2021). Las expresiones de psicópatas, sus características y conductas resultan indubitables desde que la época infantil, no siendo adecuado decir psicópatas a los infantes; de otro lado, es diáfano que la insensibilidad y falta de emociones en los adultos igualmente son verificables en la infancia, lo que permite presagiar un riesgo elevado de conducta de corte antisocial en forma reiterada (Viding, et al, 2014).

Asimismo, por un lado, se advierte la teoría psicosocial representada por Gough (1948, citado por Luengo & Carrillo), quien postula que, a partir de experiencias del contexto familiar, los psicópatas desarrollan una disfunción de la habilidad de toma de roles y una incapacidad para juzgar la propia conducta desde la perspectiva de los demás.

De otra parte, se verifica la teoría psicofisiológica, en la cual podemos colegir que, según Ellis (1987, mencionado por citado por Luengo & Carrillo), se enmarca el nivel de estimulación adecuado con relación a la psicopatía, evidenciándose la vinculación de este trastorno con la exigencia de sensaciones nuevas y diferentes, en similar forma, Raine (1989, señalado por Luengo & Carrillo), ampara la utilidad de esta teoría en base a la averiguación de las sensaciones para comprender los hallazgos de los estudios con potenciales evocados en psicópatas, específicamente, el hecho del aumento visual propio de estos últimos.

Asimismo, sobre la **tipología de la psicopatía**, Kraepelin (1904, citado por Magro y Sánchez, 2005), distingue los siguientes tipos de psicópatas: nerviosos, neuróticos, obsesivos, excitables (con o sin rasgos histéricos), inestables (con o sin rasgos histéricos), débiles de voluntad (con o sin rasgos histéricos), impulsivos (aumento de los impulsos normales), epilepsia afectiva, impulsivos patológicos, perversos sexuales (sadistas, masoquistas, fetichistas y exhibicionistas), discutidores, extravagantes retorcidos, mentirosos, personalidades histéricas (carácter histérico), camorristas y asociales.

A su vez, todos estos pueden ser divididos en grupo con manifestación mórbida como son la impulsividad con patología sexual, la obsesividad; de otro lado, se tiene el grupo con variaciones de personalidad, como son los embusteros, inseguros, antisociales, entre otros.

Por su parte, Schneider (1965, citado por Solís, 2004) estudió 10 variantes de tipos psicopáticos, entre ellos, el psicópata hipertímico, depresivo, inseguro, hasta el desalmado; siendo que el psiquiatra H. Delgado (1963, mencionado por Solís, 2004) continuó la calificación de Schneider, habiendo admitido similar número de personalidades psicopáticas, con ciertas variaciones en la nomenclatura.

Además, Liberman (1972) indicado por Lutenberg, J. M. (2010), asegura que existe la psicopatía primaria que consiste en realizar actos de defensa, considerándose que existe déficit de las funciones del yo, en particular el pensamiento; y la psicopatía secundaria quien efectúa defensas secundarias, pero ante las descompensaciones a raíz de las defensas primarias (psicopáticas o neuróticas).

Aunado a ello, se tiene lo esbozado por Pozueco, Romero y Casas (2011), quienes nos comentan sobre el tipo de psicópatas denominados integrados, que son aquellos que muestran una apariencia de normalidad en sus conductas, valiéndose de sus habilidades cognitivas y sociales, a fin de lograr lo que quieren.

Por otro lado, es del caso acotar que, la revisión sistemática es una investigación empleando metodología en forma adelantada y con un contenido de estudios originales, siendo que la misma que condensa los resultados de varias investigaciones iniciales, utilizando estrategias para disminuir sesgos (Medina et al,

2010) y constituyen la alta escala de evidencia en una jerarquía de la evidencia (Moreno et, al., 2018).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y Diseño de Investigación

La presente investigación es de tipo básica, que en términos de Esteban (2018), es aquella que constituye soporte a la investigación aplicada, resultando además fundamental, ya que coadyuva al desarrollo científico; siendo el caso que, este tipo de investigación, tal como lo indican Malaga et al., (2008) quiere optimizar el conocimiento en vez de obtención de resultados.

Ahora, respecto al diseño de investigación, el mismo corresponde a una investigación teórica de revisión sistemática; siendo teórica, toda vez que, conforme lo explica Ato et al. (2013), considera estudios o trabajos concernientes a la compilación de los progresos dados en la teoría sustantiva, en la metodología sobre un asunto de investigación particular, igualmente comprende a las investigaciones con conocimientos renovados, que no exijan comprobación empírica que provenga de estudios primigenios, excluyendo aquellos que sean de preocupación teórica con carácter subjetivo; aspectos de los cuales podemos inferir que este diseño de investigación reviste de seriedad y objetividad; aunado a ello, como lo indica dicho autor, es revisión sistemática en tanto y cuanto se efectúa un examen y evaluación de investigaciones iniciales, habiendo una suma de información, para tal efecto, no se emplea metodología estadística para reunir la data o desarrollar el estudio.

3.2 Categorías, Subcategorías y Matriz de Categorización.

La categorización, conforme lo indica Cazau, P. (2004) es el proceso mediante el cual se precisan las categorías de la variable que nos interesaría, precisando Cabrera, F. C. (2005) que, entre los elementos a considerar por el investigador se encuentra la formulación y distinción a fin de acopiar y estructurar los datos, para tal efecto, se diferenciará las categorías, que conllevan un tópico, y las subcategorías que enuncian tal tópico en diversos puntos; en tal sentido, efectivamente, en nuestro estudio, se advertirán datos como son autor, año, enfoque teórico, país, revista, muestra y diseño de investigación.

Es del caso que, las categorías y subcategorías del presente trabajo de investigación están contenidas en la matriz de categorización apriorística (Anexo 1)

3.3 Escenario de estudio

La presente investigación se reunieron investigaciones descriptivas, con un promedio aproximado de 07 años de antigüedad, siendo el caso que, la misma concierne a una revisión teórica, tuvo como entorno de estudio las bases de datos, teniéndose en cuenta las plataformas virtuales de información, ello en atención a que nos encontramos en un contexto pandémico.

3.4 Participantes

Está conformado por artículos y estudios iniciales, así como una tesis a nivel de post grado, que tratan o se enfocan sobre las variables, objeto de la presente investigación (la unidad de análisis es cada tesis, artículo o estudio previo respectivo), considerándose la relevancia temática sobre el particular; siendo el caso que, la búsqueda de datos realizada tuvo lugar en la plataforma de Scopus, Scielo y Pubmed y en el página Web del RENATI de la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria, habiéndose empleado palabras claves como violencia, psicopatía, violencia y psicopatía, violência y psicopatia, revisión sistemática sobre violencia y psicopatía, así también los vocablos ingleses violence, psychopathy, violence and psychopathy. A su vez, cabe acotar que, la población corresponde a personas de edad adulta mayor, adulto joven y adolescente.

Ahora, es del caso que, se recepciono 14 investigaciones, de ellas 08 aparentemente observaban los criterios de inclusión y exclusión, sin embargo, éstas al efectuarse un sesudo análisis no cumplieron los criterios de calidad de la tabla de Berra, Elorza – Ricart, Estrada y Sánchez (2008); en cambio, las otras 06 investigaciones sí observaron tales reglas, las mismas que constituyen la muestra, objeto del presente trabajo de investigación (conforme se aprecia en el anexo 2).

Asimismo, conviene tener presente que, el escenario de estudio se regirá por:

-Criterios de inclusión: investigaciones buscadas en Scopus y Pubmed en idioma inglés y portugués que serán traducidos al idioma castellano, estudios que abarcan desde el año 2015 hasta el 2022, tesis y artículos de fuente abierta con rigor científico, que guarden relación con las variables estudiadas.

-Criterios de exclusión: investigaciones que hayan sido repetidas, igualmente, no se consideró estudios que no sean pasibles de acceso y que no sean de bases de datos confiables.

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Al respecto, la técnica consiste en el análisis de documentos, así como artículos y estudios de relación entre las variables violencia y psicopatía, además el instrumento de recolección de datos que consiste en la matriz de categorías, que permitirán orientar la presente investigación. Del mismo modo, conviene tener presente que, en la misma se empleó la lista de cotejo, teniendo en cuenta los criterios de inclusión y exclusión adaptados por Berra, Elorza – Ricart, Estrada y Sánchez (2008), los que nos permiten valorar artículos en forma pormenorizada e integral, para efectos de obtener investigaciones de calidad, que deben enmarcarse con los criterios de inclusión; aunado a ello, se realizó la valoración total de la calidad de los trabajos en tres categorías a saber, como son alta, media y baja; en tal virtud, se merituo las investigaciones que reúna la categoría de alta.

3.6 Procedimiento

Sobre el particular, en principio, se determinó el título del proyecto de investigación denominados “Estudios de la relación entre violencia y psicopatía: Una revisión sistemática en el período 2015-2022”, luego de lo cual, se estableció la formulación de la interrogante de dicha investigación como es: ¿Cuáles son las características

de la relación entre la violencia y la psicopatía, bajo un estudio de revisión sistemática en el período 2015 -2022?

Siendo así, para la búsqueda de los antecedentes y fundamentos teóricos, se verificó en bases de datos confiables y con esas informaciones se realizó el prolegómeno, el marco teórico (antecedentes) y la metodología, sobre la que se fundamenta el presente trabajo investigativo. Es así que, se concretizó la búsqueda de tesis y trabajos de revisiones sistemáticas nacionales e internacionales en Renati de la Superintendencia Nacional de Educación Universitaria y en los repositorios institucionales de la Universidad de las Islas Baleares (UIB), Unicatólica, Universidad de las Comillas, Universidad Católica de Valencia, habiéndose utilizado los vocablos “Violencia”, “Psicopatía”, “Violencia y psicopatía”, “Violence”, “Psychopathy”, “Violence and psychopathy”; a su vez, se valoraron únicamente investigaciones del período 2015 al 2022 y que estén bajo los criterios de inclusión.

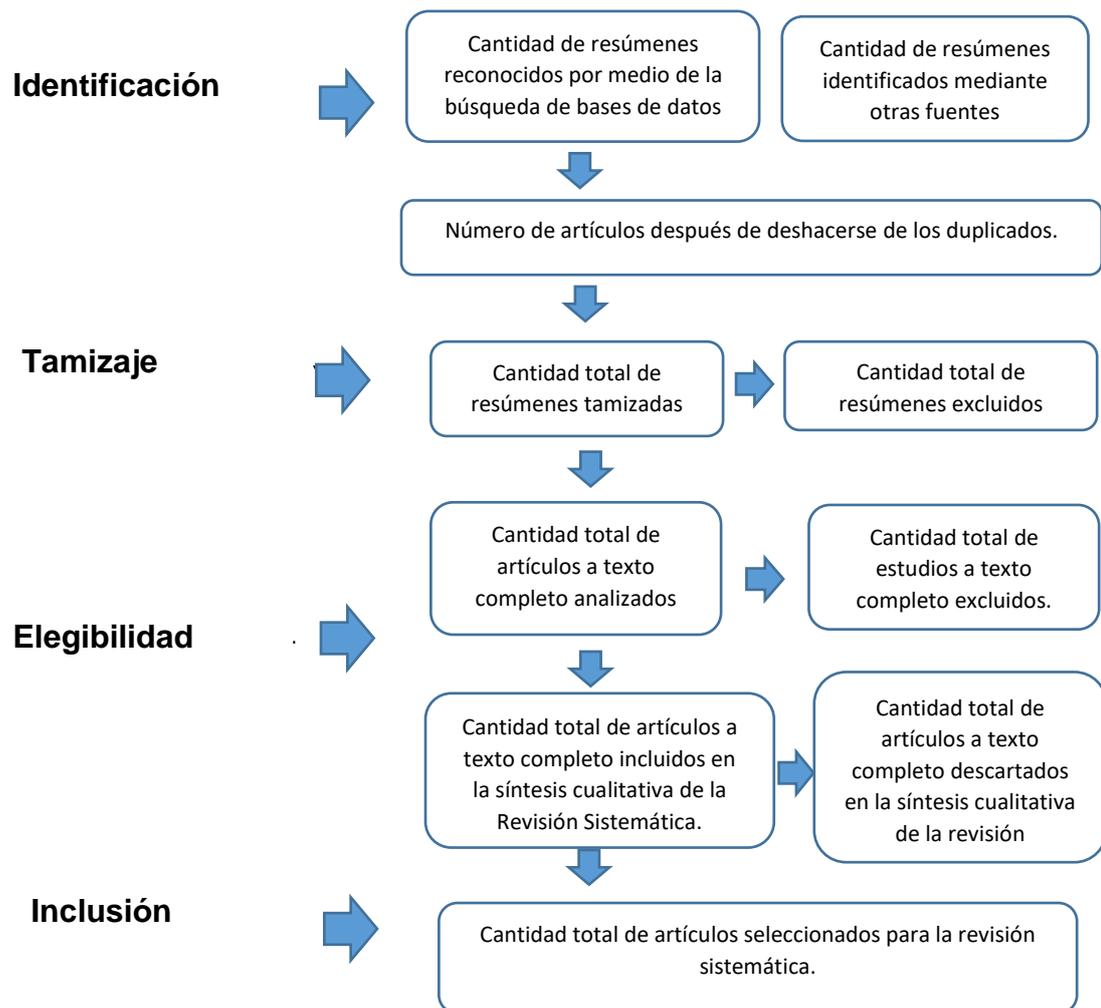
Igualmente, se recurrió a la búsqueda exhaustiva de investigaciones a nuestras variables, en las plataformas de Scopus, Pubmed, Scielo, y en los repositorios antes anotados, de 17 años de antigüedad, cuyos accesos sean libres, sean relacionados a la rama psicológica y en idiomas español, portugués e inglés; en tal sentido, se descargó en una carpeta los artículos y/o estudios, para efectos de selección de los mismos que sean relevantes y de interés relacionados a la temática, materia de investigación.

Posteriormente, de la lectura, examen y análisis de la información proveniente de los buscadores en mención, se descartaron los artículos y estudios científicos repetidos, seguidamente los más antiguos o narrados en otros idiomas que no sean los empleados, igualmente se excluyeron aquellos que no guarden relación con las variables concernidas a nuestra investigación, lo que permitió un mejor filtraje y abordaje de los datos esenciales e importantes a la misma, después se discernió la información y obtuvieron los resultados, los que fueron contrastados con los antecedentes y marco teórico, para finalmente, tener lugar el correspondiente

análisis e interpretación de lo hallado, ello para efectos de arribar al producto investigativo.

Figura 1

Flujograma de selección de estudios



3.7 Rigor Científico:

La presente investigación está organizada bajo criterios objetivos a fin de lograr información de las bases de datos con carácter de rigor científico; siendo el caso que, la calidad de aplicación de métodos empleados en tal investigación hacen factible establecer el correcto rigor científico, por tal motivo, los estudios extraídos para el presente trabajo, serán objeto de un integral análisis de las pautas de calidad contenidas en la tabla de Berra, Elorza – Ricart, Estrada y Sánchez (2008), adaptada para nuestra investigación; es más, se tendrá en cuenta las sugerencias del método Prisma.

3.8 Método de análisis de la información:

Luego de recabar íntegra y totalmente la documentación a examinar y valorar, se procederá a integrar lo encontrado en forma sencilla y general, atendiendo a la perspectiva e interés de la presente investigación, comenzando con el objetivo general y luego con los objetivos específicos, lo que conlleva a un detalle macro e incontrovertible que evidenciará las particularidades de cada una de las investigaciones, para efectos de acatamiento de la metodología científica aplicada; siendo el caso que, se realizó una matriz de categorización para enunciar la información significativa y especificada sobre cada investigación, ello para efectos de abordaje y sistematización para fines del presente producto investigativo, después se comparó tal dato, se efectuó una síntesis descriptiva para verificar en los hallazgos.

Igualmente, para el análisis informativo se usó el programa Excel, para lo que se efectuó una base de datos, que permitió la aceptación de estudios válidos o de excluirlos, considerando el título y tipo de investigación, el año, entre otros puntos.

3.9 Aspectos éticos.

De acuerdo a los artículos 80° y 84° del Código Ético Profesional del Psicólogo, se desprende la existencia de la responsabilidad del investigador respecto a conservar la praxis ética en la investigación.

Asimismo, en lo que respecta al artículo II del Título Preliminar del Código Ético y Deontológico del Colegio de Psicólogos del Perú, se infiere la existencia de los valores y principios éticos en el área de la Psicología, destacando, entre ellos, la beneficencia y no maleficencia en el quehacer psicológico; a su vez, de los artículos 22° y 26° se colige la prohibición de realizar investigación en materia psicológica en contravención a la normatividad nacional e internacional, así como la proscripción de falsificación y plagio en el desarrollo de la investigación.

Igualmente, en el apartado 4.01 de la normatividad sobre principios éticos de la American Psychological Association (APA, 2010) se prescribe la exigencia de resguardar la información confidencial producto del ejercicio profesional, además respecto al informe de resultados investigativos, en el artículo 8.10 de dicha normatividad se enuncia la prohibición de las declaraciones no acordes a la realidad, aunado a ello, se indica las medidas de corrección de los errores relevantes en los datos objeto de publicación, además en el artículo 8.11 se establece que no está permitido trabajos o datos del mismo que constituyan plagio.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En efecto, la presente investigación estuvo encauzado a buscar estudios referidos a conocer las características de la relación entre la violencia y la psicopatía, bajo un estudio de revisión sistemática en el período 2015 - 2022, consiguiéndose efectuar una búsqueda rigurosa en diversas bases de datos, excluyéndose aquellos no guardan relación al título del trabajo de investigación y que no tienen disponibilidad de los mismos, por lo que, se halló finalmente un total de 30 artículos y examinados, eliminándose 02 por duplicidad, resultando 28 investigaciones completas, después fueron descartados 14 en mérito al título de la investigación y la posibilidad de acceso, resultando 14 investigaciones completas que se revisaron exhaustivamente (véase la tabla N° 4), total del cual se excluyeron 08 investigaciones, quedando 06 investigaciones para la revisión sistemática.

Ahora, respecto al resultado poblacional debe tenerse presente lo siguiente:

En cuanto a la ubicación geográfica, se hallaron 14 artículos, siendo España el país con mayor número de investigaciones, con un 42.84 % (n=6) del total de los estudios, seguidamente se tiene a Estados Unidos, con el 28.56 % (n=4), posteriormente, Gran Bretaña, Brasil, China y Colombia, siendo el caso que, cada uno representa el 7.14 % (n=1).

Por otra parte, conforme al tipo de documento, se encontró que las investigaciones formaban parte de artículos científicos con un 92.85 % (n=13) y una tesis que corresponde al 7.14 % (n=1). Con respecto al año o fecha de publicación de los estudios, se verificó que un 14.28% (n=2) se desarrollaron el año 2022, un 14.28% (n=2) se efectuaron el año 2020, un 14.28% (n=2) se realizaron el año 2015, además se realizaron un 7.14 % (n=1) en cada uno de los años: 2021, 2019, 2018, 2017, 2016, 2013, 2011 y 2008.

En cuanto a la población estudiada, se logró establecer intervalos, siendo poblaciones entre 30-100 un 28.56 % (n=4), entre un 101 a 999 un 50 % (n=7), poblaciones entre 1000 a 2000 con un 7.14 % (n=1) y las investigaciones que no cuentan con ninguna población representan el 14.28% (n=2)

En lo referente al diseño de investigación, se encontró que el más usado fue el descriptivo exploratorio conforme se describe y desprende en uno y otro artículo, lo que corresponde al 85.71 % (n=12), un artículo de revisión sistemática, que representa el 7.14 % (n=1) y una tesis que concierne al 7.14 % (n=1)

Finalmente, en relación a los niveles de la calidad metodológica: Alta, Media y Baja, se obtuvo 6 artículos (42.84 %) que obtuvieron el nivel alto, y 8 artículos que resultaron tener nivel medio con un 57.15 %. Es así que, se consideró para el análisis de los objetivos 6 estudios que adquirieron el nivel de calidad alta.

Tabla 1*Resultados de la Bitácora Poblacional (n= 14)*

Variables	f	Porcentaje (%)
Ubicación Geográfica		
España	6	42.84 %
Estados Unidos	4	28.56 %
Gran Bretaña	1	7.14 %
Brasil	1	7.14 %
China	1	7.14 %
Colombia	1	7.14 %
Repositorios y Bases de Datos		
Scopus	8	57.12 %
Pubmed	4	28.56 %
Scielo	1	7.14 %
Google Académico	1	7.14 %
Tipo de Documento		
Artículo Científico	13	92.85 %
Tesis	1	7.14 %
Año		
2022	2	14.28 %
2020	2	14.28 %
2021	1	7.14 %
2019	1	7.14 %

	2018	1	7.14 %
	2017	1	7.14 %
	2016	1	7.14 %
	2015	2	14.28 %
	2013	1	7.14 %
	2011	1	7.14 %
	2008	1	7.14 %
Población			
	30 – 100	4	28.56 %
	101 – 999	7	50 %
	1000- 2000	1	7.14 %
	Sin población	2	14.29 %
Diseño			
	Descriptivo	12	85.71 %
	Exploratorio	1	7.14 %
	Revisión sistemática	1	7.14 %
	Tesis		
Calidad			
	Alta	6	42.84 %
	Media	8	57.15 %
	Baja	0	0 %

Igualmente, acerca del Resultado Muestral, es de verse que, considerándose los lineamientos de calidad del presente trabajo de investigación, se arribó a la conclusión de que seis estudios del total sí aportan significativamente a los objetivos ya planteados, como es conocer las características de la relación entre la violencia y la psicopatía, a través de una revisión de la literatura en el período 2015 - 2022.

Siendo así, la muestra que fue elaborada bajo una metodología de revisión sistemática de la literatura, se encuentra compuesta por seis investigaciones, las cuales, poseen un nivel de calidad alta, calificación dada en virtud a los resultados de la evaluación efectuada por medio de la ficha de cotejo de Berra, Elorza-Ricart, Estrada y Sánchez (2018).

Así las cosas, dicha revisión permitió establecer la base geográfica de cada una de las investigaciones; por ende, se verificó que la mayoría de los estudios de la bitácora muestral pertenecían al país de Estados Unidos con un 49.98 % (n=3), seguidamente, se encuentran los países de España con un 33.32 % (n=2) y Colombia con un 16.66 % (n=1).

Por otro lado, es relevante acotar las estadísticas sobre las bases de datos científicas de los cuales provienen las investigaciones. En la muestra se encontró que la mayoría provenía de la base de datos Scopus con un 33.32 % (n=2), Pubmed con un 33.32 % (n=2), Scielo con un 16.66 % (n=1) y Google Académico con un 16.66 % (n=1).

Con relación al tipo de documentación, se observa que proviene de estudios correspondientes a la categoría de artículo científico, con un 83.33 % (n=5) y una tesis con un 16.66 % (n=1)

En lo que atañe al año de publicación de la investigación, es necesario mencionar que, que las investigaciones se encuentran dentro de los años 2019 – 2022, por consiguiente, es de relievase el año en el cual han sido publicados, encontrándose que la muestra mayormente fue publicada en el año 2022 con un 33.32 % (n=2), luego le siguen los años 2019, 2020, 2021 y 2015 con un 16.66 % cada uno (n=1).

Referente a la población estudiada se apreció que el rango de población va entre 101 y 1000 que resulta el 100 % (n=6).

Ahora con referencia al rubro diseño de investigación, se desprende que corresponden a estudios descriptivos exploratorios ($n= 5$) que equivale al 83.33 % y un estudio exploratorio comparativo que corresponde al 16.66 % ($n=1$).

Por último, sobre los niveles de calidad metodológica de los estudios, advertimos que todos los estudios de nuestra muestra corresponden a un nivel de calidad alta con un 100 % ($n=6$).

Tabla 2*Resultados de la Bitácora Muestral (n=6)*

Variables	f	Porcentaje (%)
Base Geográfica		
Estados Unidos	3	49.98%
España	2	32.32%
Colombia	1	16.66%
Repositorio y Bases de Datos		
Scopus	2	33.32%
Pubmed	2	33.32%
Scielo	1	16.66%
Google Académico	1	16.66%
Tipo de Documento		
Artículo Científico	5	83.33%
Tesis	1	16.66%
Año		
2022	2	33.32%
2021	1	16.66%
2020	1	16.66%
2019	1	16.66%
2015	1	16.66%
Población		
101 – 1000	6	100%
Diseño		
Estudio		
Descriptivo exploratorio	5	83.33%
Descriptivo comparativo	1	16.66%
Calidad		
Alta	6	100 %

Tabla 3:**Datos****muestrales**

N°	Base de datos	Nombre de la revista	Universidad/Institución	Título del estudio	Autor	Año	Tesis	Artículo	País
1	Scopus	Anuario de Psicología Jurídica	Colegio Oficial de la Psicología de Madrid	Psicopatía, agresión y violencia: un análisis de la interrelación en una muestra de delincuentes.	Alonso de Hierro T, Peña, M.E.	2021		X	España
2	Scopus	Revista de Violencia Interpersonal		Rasgos de psicopatía y asalto violento entre hombres con y sin historia de arresto.	Reidy, D., Scott, O., Berke, D., Gentile B., Zeichner, A.	2019		X	Estados Unidos

3	Pubmed	Revista Internacio nal de Investiga ción Ambiental y Salud Pública	El vínculo maltrato - agresión entre los hombres procesados ¿qué pasa con la psicopatía?	Woehrle, L., Retz – Junginger, P., Retz, W. y Barra, S.	2022	X	Estados Unidos
4	Pubmed	Fronteras	Violencia armada y psicopatía entre delincuentes femeninas.	Thomson, N.	2022	X	Estados Unidos
5	Scielo	Psycholo gia. Avances de la Disciplina	Psicopatía y predicción del comportamiento violento criminal en reclusos adultos.	Shagufta, S.	2020	X	Colombi a

6	Google Académico	Universida d Compluten se de Madrid	Psicopatía, violencia y trayectoria delictiva: Análisis de su interacción en muestras penitenciarias.	Martínez T	2015	x	España
---	---------------------	---	---	------------	------	---	--------

Tabla 4.*Calidad Metodológica de 14 investigaciones revisadas.*

N°	Autores	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Tot al	Calidad
1	Debowska et al. (2015)	-	-	+	-	+	+	-	+	+	+	+	+	8	Media
2	Fernández Suarez et al., (2018)	+	+	-	+	+	+	-	-	-	+	+	+	8	Media
3	Coid et al., (2013)	-	-	-	+	+	+	-	+	+	-	+	+	7	Media
4	Alonso de Hierro et al., (2021)	-	-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	10	Alta
5	Reidy et al., (2019)	-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	11	Alta
6	Fernández - Montalvo et al., (2008)	-	-	-	+	+	+	+	-	+	+	+	+	8	Media
7	Nunes de Souza et al., (2020)	+	+	-	-	+	+	-	-	+	+	+	+	8	Media
8	Lam et al., (2017)	-	-	-	+	+	+	+	-	-	+	+	+	7	Media
9	Thomson, (2022)	-	-	-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	9	Alta
10	Woehrle et al., (2022)	-	-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	10	Alta
11	Flórez (2019)	-	-	-	-	+	+	-	-	-	+	+	+	5	Media

12	Shagufta, (2020)	-	-	-	+	+	+	+	+	+	+	+	+	9	Alta
13	Pezueco (2016)	-	-	-	-	+	+	-	-	-	+	+	+	5	Media
14	Martínez	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	+	12	Alta

Selección y diseño de investigación

- 1: contienen los criterios de inclusión y criterios de exclusión,
- 2: contienen el método de selección de la muestra,
- 3: se especifica el diseño de investigación,
- 4: se especifica datos acerca de la población, muestreo, muestra y consentimiento informado,
- 5: se realiza una comparación de grupos,

Definición y medición de las variables de estudio

- 6: se especifica de manera evidente las variables de estudio,
- 7: confiabilidad y validez de los instrumentos,

Método y análisis de datos

- 8: la muestra con la que se trabaja es superior a 200,
- 9: se detallan los instrumentos estadísticos usados,
- 10: se trata debidamente la pérdida de datos o al menos está indicado el tratamiento de la calidad de los datos

Calidad de los resultados y discusión

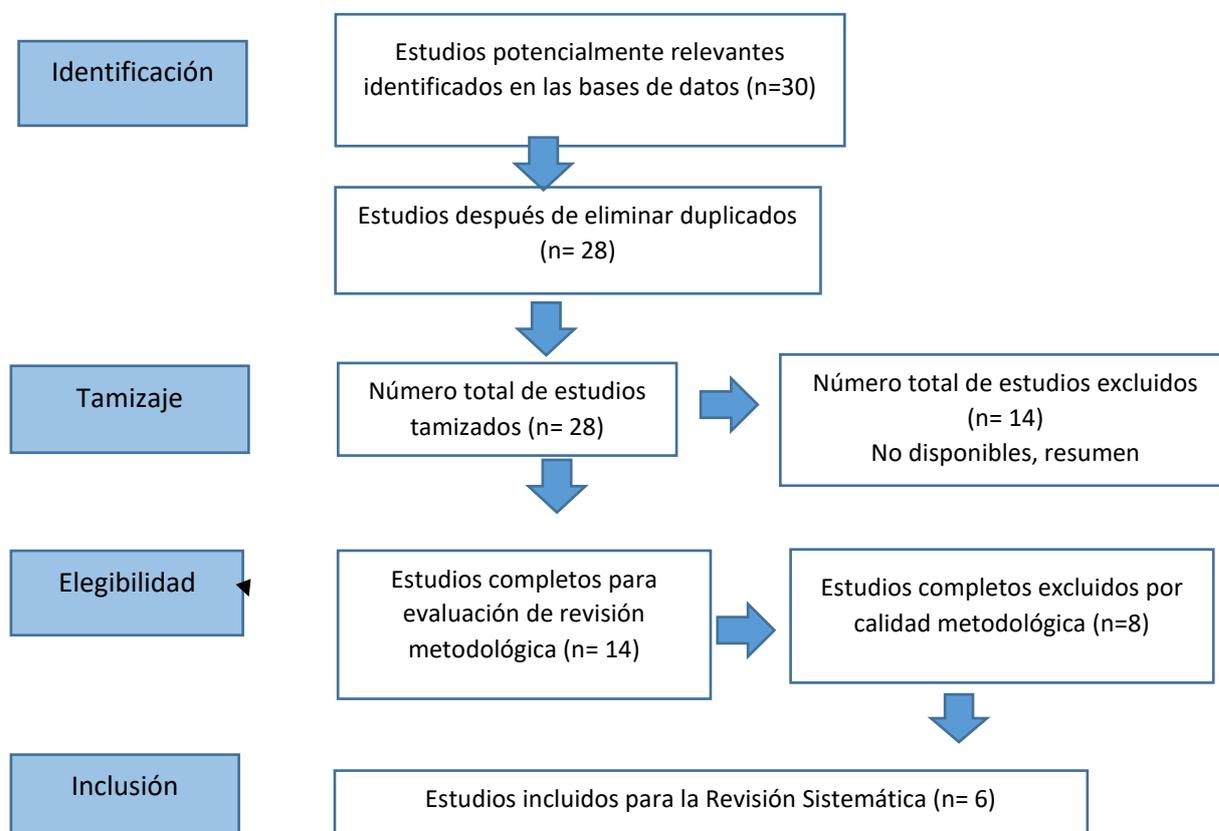
- 11: los resultados se describen claramente de acuerdo con los objetivos del estudio
- 12: la discusión toma en cuenta implicaciones prácticas de los resultados y posibles beneficios para la muestra.

Calidad del trabajo

Nivel Bajo (1 a 4 puntos) – Nivel Medio (5 a 8 puntos) – Nivel Alto (9 a 12 puntos)

Figura 2

Proceso de Selección de Estudios



Nota. Proceso de selección de los estudios para obtener la muestra.

El resultado del presente trabajo de investigación, deviene del análisis de 6 artículos, en los cuales se colige que se detallan las características de los estudios que señalan la relación entre la violencia y la psicopatía, a través de una revisión de la literatura psicológica, destacando Estados Unidos en investigación (49.98 %), y con relación a la metodología empleada, se desprende la existencia de 05 estudios descriptivos exploratorios (83.33 %); igualmente, resaltando las muestras empleadas en un rango de 100-1000 sujetos (100 %) constituidos por reclusos y presidarias adultos, adultas y adolescentes, así como hombres sin arresto; asimismo, los estudios lograron un mayor porcentaje en el año 2022 con un 33.32 %.

Ahora, en Sudamérica en general y el Perú en particular, no se evidenciarían estudios que traten el objetivo de nuestra investigación, mas aún si consideramos lo explicado por la Dra. Cristina Eguiguren Li (2017), al acotar que los graves

problemas de comportamiento en contra de personas en las instituciones educativa o en los hogares, actos crueles contra animales, daños contra la propiedad o bienes personales son algunos rasgos que en la niñez pueden revelar un problema psicopático al llegar a la adultez o juventud; realidad que nosotros consideramos no es ajena al Perú.

Como primer objetivo específico se propuso analizar la relación entre psicopatía y violencia; sobre el particular, es del caso que, los estudios examinados evidencian ello, siendo así, Martínez (2021) resalta que los agentes delictivos que han incurrido en más de dos delitos violentos, propenden a delinquir a temprana edad, tienen mayor psicopatía caracterizado por ausencia de empatía y remordimiento; añade que, la evidencia recomienda que la violencia reiterada en cualquier de sus modos se vincula con dicha psicopatía junto a la falta de un malestar psicológico y la tendencia a cometer ilícitos penales, lo que denota una alta peligrosidad y poca motivación para su transformación.

Lo expuesto guarda correspondencia con lo dicho por Alonso de Hierro et al. (2021), al referir que el riesgo de reincidencia delictiva relacionado a la psicopatía asciende a medida que su nivel también se incrementa; por ende, *aquellos individuos con nivel psicopático alto, presentan mayor riesgo de perpetrar acciones violentas o de reincidir en las mismas.*

En similar sentido, Woehrle et all (2022) sostienen que los delincuentes violentos lograron registros más altos de psicopatía latente y en términos de conducta antisocial, asimismo *altos niveles de psicopatía se asocian a un mayor riesgo de reincidencia violenta.*

En tal virtud, cobra sustento lo vertido por el psiquiatra Nizama M. (2018), quien explica que la psicopatía es un trastorno de la personalidad, y que resulta imprescindible que la gente reconozca adecuadamente al psicópata dado que se lo confunde con una persona con problemas mentales; agrega que, los psicópatas *carecen de valores y empatía con los demás, además saben discernir entre lo que es bueno y malo;* de manera análoga, De Brito, et all (2021) señalan que en el plano afectivo, los psicópatas no tienen empatía, arrepentimiento y culpa, carecen de suficiente afecto y sensibilidad, en tanto que en la esfera interpersonal son embaucadores, manipuladores y altaneros

Ahora, en lo atinente al objetivo específico de describir las facetas de la psicopatía relacionadas a la violencia encontradas en la literatura psicológica revisada, es de verse que, en efecto, Shagufta (2020) refiere que el *egocentrismo* y *comportamiento antisocial*, facetas, dimensiones o características de la psicopatía, predicen significativamente la violencia, específicamente en el caso de los delitos.

Por su parte, Reidy et al (2019) acotan que en poblaciones no forenses; esto es, sin historial delictivo, en las cuales las tasas de violencia inicial se orientan a ser más bajas que en el grupo poblacional forense, el *afecto insensible*, faceta de la psicopatía, resulta factible para reconocer a los hombres en riesgo de violencia significativa.

Igualmente, Woehrle et al (2022) aseguran que los delincuentes violentos lograron registros más altos de psicopatía latente y en términos de *conducta antisocial*, asimismo, altos niveles de psicopatía se asocian a un mayor riesgo de reincidencia violenta.

Además, Thomson (2022) señala que en el caso de mujeres, se evidenció que las facetas interpersonales (comportamiento con las personas) y afectivas (estado de experimentar emociones) de la psicopatía crecieron la probabilidad de que las mujeres pertenecieran al conjunto de violencia armada, en comparación de delitos no violentos, mientras que la faceta conductual (manera de actuar) de la psicopatía incrementó la probabilidad de que las mujeres pertenecieran al grupo de delitos violentos en contraste con los grupos que despliegan violencia armada e ilícitos penales no violentos.

Los hallazgos esbozados se corroboran con la ya mencionada teoría del aprendizaje social, en el cual se precisa que dentro del aprender se encuentra comprendido la relación con quienes expresan actitudes o acciones con violencia, el reforzamiento de actuaciones violentas y la imitación de modelos en los que tiene lugar la violencia (Gimeno, et al., 2011, enunciado por Penalva, A., 2018); aunado a ello, es del caso que, los fenómenos aparejados a la conducta violenta cruzan los límites entre el ser humano, la familia, y la sociedad, del mismo modo, la violencia tiene consecuencias en el ámbito de los antes nombrados (Buvinic Mayra, M. B. (2005).

De este modo, podemos colegir que las disfuncionalidades afectivas y conductuales de los psicópatas -manifestadas en las ya precisadas facetas psicopáticas- devienen en conductas violentas, entre ellas, de tipo delictivo, claro está, que hay que entender a la psicopatía no solo desde el plano del comportamiento antisocial, sino también desde la afectividad insensible que puede ser propia de personas que delinquen, así como de aquellas que no cometen delitos, así lo cierto es que en uno y otro caso hay presencia de violencia.

Aunado a ello, conviene tener presente que, los agentes delictivos violentos naturalmente son peligrosos para la sociedad, quienes nuevamente incurren en la comisión de acciones delictivas, generando así un *círculo vicioso de la violencia*, situación que debe ser revertida mediante los correspondientes programas de intervención.

V. CONCLUSIONES

Primero, se concluye, que las investigaciones, materia del presente trabajo, permiten conocer las características de la relación entre la violencia y la psicopatía, siendo Estados Unidos la que registra más investigaciones y con relación a la metodología empleada, se desprende la mayor presencia de estudios descriptivos exploratorios, cuyas muestras estuvieron constituidas por reclusos y presidiarias adultos, adultas y adolescentes, así como hombres sin arresto; asimismo, los estudios lograron mayor producción en el año 2022.

Segundo, se arriba como otra conclusión que los estudios, objeto del presente trabajo, analizan la relación entre psicopatía y violencia; siendo el caso que, se aprecia inequívocamente tal vinculación, al respecto, es de verse que los individuos con nivel psicopático alto, tienen mayor riesgo de desplegar acciones violentas o de reincidir en las mismas, entre ellas, sobre todo, la comisión de delitos.

Tercero, se advierte como última conclusión, que los estudios describen las facetas (peculiaridades) de la psicopatía relacionadas a la violencia como son el egocentrismo, comportamiento antisocial y afecto insensible, que predicen y/o inciden significativamente en el caso de los delitos violentos; por ende, tales facetas están vinculadas a la presencia de la violencia, lo que acarrearía reincidencia de actos violentos y/o delictivos; en similar sentido, las facetas de la psicopatía correspondientes al afectivo y conductual de la psicopatía, en el caso de las mujeres, evidenciarían la existencia de violencia (armada) o delitos violentos.

VI. RECOMENDACIONES

Primero, se sugiere que los trabajos de investigación también sean abordados en el ámbito de diversos casos de homicidios -feminicidios, sicariato-, extorsión, violencia familiar y otros hechos violentos que no son muy considerados en investigaciones sobre psicopatía y violencia, además que tal temática sea, especialmente objeto de interés y reflexión en nuestro país, tanto más si tenemos en cuenta que existen noticias con contenido de eventos de violencia, lo que es de público y abierto conocimiento, que a su vez, representa un tema de la salud pública nacional.

Segundo, se recomienda que trabajos de investigación, similares al que realizamos, relacionados a los constructos de violencia y psicopatía, deben estar orientados igualmente para servir a la comunidad psicológica para efectos de tratamiento de la doctrina, y también para el ámbito de prevención e intervención psicológica correspondiente.

Tercero, se aconseja que existan mayores investigaciones sobre el tema tratado referido a la psicopatía y violencia, toda vez que, en nuestra realidad latinoamericana, no se evidencia literatura especializada en libros o materiales de naturaleza análoga que aborden sobre tal temática; para tal efecto, se debe concientizar a los investigadores, alumnos y a la comunidad psicológica en general, además de realizar políticas o medidas en ese sentido.

Cuarto, se propone que en futuras investigaciones acerca de la psicopatía y violencia, en mayor medida, se tenga en cuenta para las muestras de estudios consideren participantes no presidiarios (no presos); igualmente, que se tenga en cuenta a participantes mujeres presidiarias y las que no la son; todo ello a fin de ampliar el espectro de la información y así obtener nuevos hallazgos.

REFERENCIAS

- Ato, M., Benavente, A., López, J. (2013). Anales de la psicología Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología Anales de Psicología. Murcia: Universidad de Murcia Ed.
<https://www.redalyc.org/pdf/167/16728244043.pdf>
- Allen, J. J., & Anderson, C. A. (2017). Aggression and violence: Definitions and distinctions. *The Wiley handbook of violence and aggression*, pp. 1-1
- Alonso de Hierro T, Peña, M.E. (2021). Psicopatía, agresión y violencia: un análisis de interrelación en una muestra de delincuentes. (32, 01). Madrid: Universidad Complutense de Madrid, pp. 61-69.
<https://journals.copmadrid.org/apj/art/apj2021a25>
- Bandura (1977). En Feldman R. (1998). *Perfiles criminales. Un recorrido por el lado oscuro del ser humano*. Hill – Interamericana Edithareores S.A. de C.V.
- Blair, R. J. R., Peschardt, K. S., Budhani, S., Mitchell, D. G., & Pine, D. S. (2006). The development of psychopathy. *Journal of child psychology and psychiatry*, p. 47, pp 3-4.
- Bronfenbrenner (1987). En Frías-Armenta, M., López-Escobar, A. E., & Díaz-Méndez, S. G. (2003). Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. *Estudios de Psicología -Natal-* (8), pp. 15-24.
- Cabrera, F. C. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, (14, 1), pp. 61-71.
- Cáceres V.A. (2012). *Psicología de la criminalidad*. Lima: Universidad Alas Peruanas.
- Cazau, P. (2004). Categorización y operacionalización. *Investigación Educativa Duranguense*, (3), 1.
- Colegio de Psicólogos del Perú. (2015). Código de Ética Profesional del Psicólogo Peruano.
https://sipsych.org/wp-content/uploads/2015/09/Peru_-_Codigo_de_Etica.pdf

- Colegio de Psicólogos del Perú. (2017). Código de ética y deontología. https://www.cpsp.pe/documentos/marco_legal/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf?fbclid=IwAR20yCb5yoFa0d5-OGKXutlfnbVd7a_U-HwrE4b50--B3xooGQ39-FFYt3Y
- Dahlberg, L. L., & Krug, E. G. (2006). Violence a global public health problem. *Ciência & Saúde Coletiva*, (11,2). pp. 277-292.
- De Brito, S. A., Forth, A. E., Baskin-Sommers, A. R., Brazil, I. A., Kimonis, E. R., Pardini, D. & Viding, E. (2021). Psychopathy. *Nature Reviews Disease Primers*, (7,1).
- Essau, Sasagawa & Frick, 2006; Romero, et al, 2005. En Vinet, E. V. (2010). Psicopatía infanto-juvenil: avances en conceptualización, evaluación e intervención. *Terapia psicológica*, (28, 1), pp. 109-118. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-48082010000100010&script=sci_arttext&tIng=pt
- Eguiguren, C (17 de noviembre de 2013) Rasgos en conducta de niños pueden alertar una futura personalidad psicópata. Plataforma Única del Estado Peruano. Nota de prensa, p.1. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/33110-rasgos-en-conducta-de-ninos-pueden-alertar-una-futura-personalidad-psicopata>
- Englander, E. K. L. (2007). *Understanding violence*, New York: Psychology Press, pp. 43/63.
- Esplugues, J. S. (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a clasificación de la violencia. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, (42), pp. 9-21. <https://revistas.um.es/daimon/article/view/95881>
- Freud (1930). En Sierra, N., Delfino, D., & Ruiz, M. (2016). El vínculo social *Psicoanálisis y educación: un dialogo de encuentros y desencuentros, la problemática de la violencia en la escuela*, Buenos Aires: Editorial Teseo,

pp.31-36.

<https://www.teseopress.com/psicoanalisisyeducacion/>

Garrido V. (2019). Perfiles criminales. Un recorrido por el lado oscuro del ser humano. Barcelona: Grupo Planeta, pp. 13-45.

Gough (1948). En Luengo & Carrillo (1995). La psicopatía. *Manual de Psicopatología*.

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/61038381/SEMANA_5.Psicopatia20191027-67701-1whaa58-libre.pdf?1572225940=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DSEMANA_5_Psicopatia.pdf&Expires=1683667466&Signature=Xmnd2OOFqzrNdJeg8qjKApj2HLsFinhsudhHbJ88s2RnmAV7FRshYWnH~ZblslcQpdhGm9tmtY3sxsyAs0ILzmwFtV~GvXwa5K6lyZu1TA~p9tF3Y4XK9CkRatemdC-dXdWFAjUFu-BU4-q0LFvLg-LDfBrGN10aJCwnLZrD6pEPWO1HMv~FAGVYQ~PXYJpz~gabtyKlu71xjAvsNr1FalGzwVX7rgnCndTSZtA1Oy1xxaxMk8WOXLxEPI51rr-GsKV5FKIL~SvmjW8R85XOE09qD2siu5Ennlz-hq~zmrXuAktbJBbaXcdlCbghoKDsXMb6fW1SQnYNt2SXpVkfXg__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Hare (2003). En Vinet, E. V. (2010). Psicopatía infanto-juvenil: avances en conceptualización, evaluación e intervención. *Terapia psicológica*, (28,1), Scielo, pp.109-118.

https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-48082010000100010&script=sci_arttext&tlng=pt

Hare, R. D., & Neumann, C. S. (2008). Psychopathy as a clinical and empirical construct. *Annual. Reviews. Clin. Psychol.*, Pubmed (4), pp. 217-246.

<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/18370617/>

Hare, R. D., & Neumann, C. S. (2009). Psychopathy: Assessment and forensic implications. *The Canadian Journal of Psychiatry*, (54,12), pp. 791-802.

<https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/070674370905401202>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES 2020)

https://proyectos.inei.gob.pe/endes/2020/INFORME_PRINCIPAL_2020/INFORME_PRINCIPAL_ENDES_2020.pdf

- Medina, E., & Barría Pailaquilén, R. M. (2010). La revisión sistemática y su relación con la práctica basada en la evidencia en salud. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, Scielo, (18), pp. 824-831. <https://www.scielo.br/j/rlae/a/PdJfcM7BSbTYMTkzjxKnt3G/?format=pdf&lang=en>
- Morell, G. M (2021). Modelo explicativo de la psicopatía desde el punto de vista de la teoría del apego. *Revista Skopein*, (22). pp. 48-55. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8215843>.
- Lynam, D. R., & Derefinko, K. J. (2006). Psychopathy and personality. *Handbook of psychopathy*, pp. 133-155. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=OuNdrmHcJlgC&oi=fnd&pg=PA133&dq=psychopathy&ots=mz528HiKpc&sig=LfWNJHWAP8WHQJ28r9N9TEPGoUw#v=onepage&q=psychopathy&f=false>.
- Liberman (1972). En Lutenberg, J. M. (2010). La psicopatía primaria y secundaria. (El acting out y el desesperado invisible). *Intercambios, papeles de psicoanálisis* (24), pp. 73-82.
- Magro, C. L., & Sánchez, J. I. R. (2005). Aproximación histórica al concepto de psicopatía. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, (5,1), pp.137-168. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2382738>.
- Martínez Matute, A. M. (2021). Psicopatía Infanto-juvenil: Una revisión sistemática. (Tesis) Fundación Universitaria Los Libertadores, Bogotá, Colombia. <https://repository.libertadores.edu.co/handle/11371/3415>.
- Martínez T. (2015). Psicopatía, violencia y trayectoria delictiva: Análisis de su interacción en muestras penitenciarias (Tesis de doctorado), Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España. <https://core.ac.uk/reader/33106820>.
- Nizama M. (22 de agosto de 2018). La psicopatía es característica de la personalidad de un corrupto. *IRTP Noticias El Informativo*.

<https://radionacional.com.pe/noticias/el-informativo/nizama-la-psicopatia-es-caracteristica-de-la-personalidad-de-un-corrup-to>

McCrory, E. J., & Viding, E. (2015). The theory of latent vulnerability: Reconceptualizing the link between childhood maltreatment and psychiatric disorder. *Development and psychopathology*, 27(2), pp. 493-505.

<https://www.cambridge.org/core/services/aop-cambridge-core/content/view/552648FD22ACD298D00125693C2CB743/S0954579415000115a.pdf/the-theory-of-latent-vulnerability-reconceptualizing-the-link-between-childhood-maltreatment-and-psychiatric-disorder.pdf>

Moneta, M. E. (2014). En Lutenberg, J. M. (2010). La psicopatía primaria y secundaria. (El acting out y el desesperado invisible). *Intercambios, papeles de psicoanálisis* (24), pp. 73-82.

Montoya, V. (2016). Teorías de la violencia humana. *Razón y palabra*, (53). <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199520728015.pdf>, pp. 1-7.

Organización Mundial de la Salud (2014). Violencia y Salud Mental, pp. 1-9 <https://www.uv.mx/psicologia/files/2014/11/Violencia-y-Salud-Mental-OMS.pdf>

Pacheco, A. M. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y cultura*, (46), pp. 7-31. <https://polcul.xoc.uam.mx/index.php/polcul/article/view/1300/1275>

Patrick, C. J. (2018). Psychopathy as Masked Pathology *Handbook of psychopathy*. Guilford Publications. New York: Guilford Press, pp. 03-22.

Pozueco Romero, J. M., Romero Guillena, S. L., & Casas Barquero, N. (2011). Psicopatía, violencia y criminalidad: un análisis psicológico-forense, psiquiátrico-legal y criminológico (Parte I). *Cuadernos de Medicina Forense, Scielo* (17, 3), pp. 123-136. <https://scielo.isciii.es/pdf/cmfv/v17n3/original3.pdf>

Pozueco Romero, J. M., Romero Guillena, S. L., & Casas Barquero, N. (2011). Psicopatía, violencia y criminalidad: un análisis psicológico-forense,

psiquiátrico-legal y criminológico (Parte II). Cuadernos de Medicina Forense, Scielo (17,4), pp. 175-192.

<https://scielo.isciii.es/pdf/cmfv/v17n4/articulo02.pdf>

Ramírez (2000). En De Alencar-Rodrigues, R., & Cantera, L. (2012). Violencia de género en la pareja: Una revisión teórica. *Psico*, 41(1), pp. 116-126.

[https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/37574106/violencia_de_genero-libre.pdf?1431050527=&response-content-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/37574106/violencia_de_genero-libre.pdf?1431050527=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DViolencia_de_Genero_en_la_Pareja.pdf&Expires=1686664670&Signature=Pdle0KKdp4KFdSSz4Aq14OumddaUdHC3Sqv23i~foTDNfDDtcLHrWnndQM9AbbWB4AvpP2-hSV7vibdxWYAc03x1RyGj~Atp5g6MgRBF2tdPCAxrngJ96SEf2sZr2EDKDHfgk0srCRvk2adEZLuS8k7G~AMVfQew1v6-LOg5k09YJCttLJG1uT8YPRAJiZduqVd6GLywyYGr5wyOOiQJBLjH0c6rJyyWB2x7rWzX0nfQ5EVeZlbTc-0qUT4VFqy6PkuPLNVmL~NlCdJtgARWCVgxbc2DfSUV3LUj4nq4mkJJC8yOXYEDPmTG0Y-SdkdqQdYuBYuaxpkymTKIOWB2mg__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

[df&Expires=1686664670&Signature=Pdle0KKdp4KFdSSz4Aq14OumddaU](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/37574106/violencia_de_genero-libre.pdf?1431050527=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DViolencia_de_Genero_en_la_Pareja.pdf&Expires=1686664670&Signature=Pdle0KKdp4KFdSSz4Aq14OumddaUdHC3Sqv23i~foTDNfDDtcLHrWnndQM9AbbWB4AvpP2-hSV7vibdxWYAc03x1RyGj~Atp5g6MgRBF2tdPCAxrngJ96SEf2sZr2EDKDHfgk0srCRvk2adEZLuS8k7G~AMVfQew1v6-LOg5k09YJCttLJG1uT8YPRAJiZduqVd6GLywyYGr5wyOOiQJBLjH0c6rJyyWB2x7rWzX0nfQ5EVeZlbTc-0qUT4VFqy6PkuPLNVmL~NlCdJtgARWCVgxbc2DfSUV3LUj4nq4mkJJC8yOXYEDPmTG0Y-SdkdqQdYuBYuaxpkymTKIOWB2mg__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

[dHC3Sqv23i~foTDNfDDtcLHrWnndQM9AbbWB4AvpP2-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/37574106/violencia_de_genero-libre.pdf?1431050527=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DViolencia_de_Genero_en_la_Pareja.pdf&Expires=1686664670&Signature=Pdle0KKdp4KFdSSz4Aq14OumddaUdHC3Sqv23i~foTDNfDDtcLHrWnndQM9AbbWB4AvpP2-hSV7vibdxWYAc03x1RyGj~Atp5g6MgRBF2tdPCAxrngJ96SEf2sZr2EDKDHfgk0srCRvk2adEZLuS8k7G~AMVfQew1v6-LOg5k09YJCttLJG1uT8YPRAJiZduqVd6GLywyYGr5wyOOiQJBLjH0c6rJyyWB2x7rWzX0nfQ5EVeZlbTc-0qUT4VFqy6PkuPLNVmL~NlCdJtgARWCVgxbc2DfSUV3LUj4nq4mkJJC8yOXYEDPmTG0Y-SdkdqQdYuBYuaxpkymTKIOWB2mg__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

[hSV7vibdxWYAc03x1RyGj~Atp5g6MgRBF2tdPCAxrngJ96SEf2sZr2EDKDH](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/37574106/violencia_de_genero-libre.pdf?1431050527=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DViolencia_de_Genero_en_la_Pareja.pdf&Expires=1686664670&Signature=Pdle0KKdp4KFdSSz4Aq14OumddaUdHC3Sqv23i~foTDNfDDtcLHrWnndQM9AbbWB4AvpP2-hSV7vibdxWYAc03x1RyGj~Atp5g6MgRBF2tdPCAxrngJ96SEf2sZr2EDKDHfgk0srCRvk2adEZLuS8k7G~AMVfQew1v6-LOg5k09YJCttLJG1uT8YPRAJiZduqVd6GLywyYGr5wyOOiQJBLjH0c6rJyyWB2x7rWzX0nfQ5EVeZlbTc-0qUT4VFqy6PkuPLNVmL~NlCdJtgARWCVgxbc2DfSUV3LUj4nq4mkJJC8yOXYEDPmTG0Y-SdkdqQdYuBYuaxpkymTKIOWB2mg__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

[fgk0srCRvk2adEZLuS8k7G~AMVfQew1v6-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/37574106/violencia_de_genero-libre.pdf?1431050527=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DViolencia_de_Genero_en_la_Pareja.pdf&Expires=1686664670&Signature=Pdle0KKdp4KFdSSz4Aq14OumddaUdHC3Sqv23i~foTDNfDDtcLHrWnndQM9AbbWB4AvpP2-hSV7vibdxWYAc03x1RyGj~Atp5g6MgRBF2tdPCAxrngJ96SEf2sZr2EDKDHfgk0srCRvk2adEZLuS8k7G~AMVfQew1v6-LOg5k09YJCttLJG1uT8YPRAJiZduqVd6GLywyYGr5wyOOiQJBLjH0c6rJyyWB2x7rWzX0nfQ5EVeZlbTc-0qUT4VFqy6PkuPLNVmL~NlCdJtgARWCVgxbc2DfSUV3LUj4nq4mkJJC8yOXYEDPmTG0Y-SdkdqQdYuBYuaxpkymTKIOWB2mg__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

[LOg5k09YJCttLJG1uT8YPRAJiZduqVd6GLywyYGr5wyOOiQJBLjH0c6rJyy](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/37574106/violencia_de_genero-libre.pdf?1431050527=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DViolencia_de_Genero_en_la_Pareja.pdf&Expires=1686664670&Signature=Pdle0KKdp4KFdSSz4Aq14OumddaUdHC3Sqv23i~foTDNfDDtcLHrWnndQM9AbbWB4AvpP2-hSV7vibdxWYAc03x1RyGj~Atp5g6MgRBF2tdPCAxrngJ96SEf2sZr2EDKDHfgk0srCRvk2adEZLuS8k7G~AMVfQew1v6-LOg5k09YJCttLJG1uT8YPRAJiZduqVd6GLywyYGr5wyOOiQJBLjH0c6rJyyWB2x7rWzX0nfQ5EVeZlbTc-0qUT4VFqy6PkuPLNVmL~NlCdJtgARWCVgxbc2DfSUV3LUj4nq4mkJJC8yOXYEDPmTG0Y-SdkdqQdYuBYuaxpkymTKIOWB2mg__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

[WB2x7rWzX0nfQ5EVeZlbTc-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/37574106/violencia_de_genero-libre.pdf?1431050527=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DViolencia_de_Genero_en_la_Pareja.pdf&Expires=1686664670&Signature=Pdle0KKdp4KFdSSz4Aq14OumddaUdHC3Sqv23i~foTDNfDDtcLHrWnndQM9AbbWB4AvpP2-hSV7vibdxWYAc03x1RyGj~Atp5g6MgRBF2tdPCAxrngJ96SEf2sZr2EDKDHfgk0srCRvk2adEZLuS8k7G~AMVfQew1v6-LOg5k09YJCttLJG1uT8YPRAJiZduqVd6GLywyYGr5wyOOiQJBLjH0c6rJyyWB2x7rWzX0nfQ5EVeZlbTc-0qUT4VFqy6PkuPLNVmL~NlCdJtgARWCVgxbc2DfSUV3LUj4nq4mkJJC8yOXYEDPmTG0Y-SdkdqQdYuBYuaxpkymTKIOWB2mg__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

[0qUT4VFqy6PkuPLNVmL~NlCdJtgARWCVgxbc2DfSUV3LUj4nq4mkJJC8y](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/37574106/violencia_de_genero-libre.pdf?1431050527=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DViolencia_de_Genero_en_la_Pareja.pdf&Expires=1686664670&Signature=Pdle0KKdp4KFdSSz4Aq14OumddaUdHC3Sqv23i~foTDNfDDtcLHrWnndQM9AbbWB4AvpP2-hSV7vibdxWYAc03x1RyGj~Atp5g6MgRBF2tdPCAxrngJ96SEf2sZr2EDKDHfgk0srCRvk2adEZLuS8k7G~AMVfQew1v6-LOg5k09YJCttLJG1uT8YPRAJiZduqVd6GLywyYGr5wyOOiQJBLjH0c6rJyyWB2x7rWzX0nfQ5EVeZlbTc-0qUT4VFqy6PkuPLNVmL~NlCdJtgARWCVgxbc2DfSUV3LUj4nq4mkJJC8yOXYEDPmTG0Y-SdkdqQdYuBYuaxpkymTKIOWB2mg__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

[OXYEDPmTG0Y-SdkdqQdYuBYuaxpkymTKIOWB2mg__&Key-Pair-](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/37574106/violencia_de_genero-libre.pdf?1431050527=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DViolencia_de_Genero_en_la_Pareja.pdf&Expires=1686664670&Signature=Pdle0KKdp4KFdSSz4Aq14OumddaUdHC3Sqv23i~foTDNfDDtcLHrWnndQM9AbbWB4AvpP2-hSV7vibdxWYAc03x1RyGj~Atp5g6MgRBF2tdPCAxrngJ96SEf2sZr2EDKDHfgk0srCRvk2adEZLuS8k7G~AMVfQew1v6-LOg5k09YJCttLJG1uT8YPRAJiZduqVd6GLywyYGr5wyOOiQJBLjH0c6rJyyWB2x7rWzX0nfQ5EVeZlbTc-0qUT4VFqy6PkuPLNVmL~NlCdJtgARWCVgxbc2DfSUV3LUj4nq4mkJJC8yOXYEDPmTG0Y-SdkdqQdYuBYuaxpkymTKIOWB2mg__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

[Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/37574106/violencia_de_genero-libre.pdf?1431050527=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DViolencia_de_Genero_en_la_Pareja.pdf&Expires=1686664670&Signature=Pdle0KKdp4KFdSSz4Aq14OumddaUdHC3Sqv23i~foTDNfDDtcLHrWnndQM9AbbWB4AvpP2-hSV7vibdxWYAc03x1RyGj~Atp5g6MgRBF2tdPCAxrngJ96SEf2sZr2EDKDHfgk0srCRvk2adEZLuS8k7G~AMVfQew1v6-LOg5k09YJCttLJG1uT8YPRAJiZduqVd6GLywyYGr5wyOOiQJBLjH0c6rJyyWB2x7rWzX0nfQ5EVeZlbTc-0qUT4VFqy6PkuPLNVmL~NlCdJtgARWCVgxbc2DfSUV3LUj4nq4mkJJC8yOXYEDPmTG0Y-SdkdqQdYuBYuaxpkymTKIOWB2mg__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)

Reidy, D., Scott, O., Berke, D., Gentile B., Zeichner, A (2019). Rasgos de psicopatía y asalto violento entre hombres con y sin historia de arresto. *Revista de Violencia Interpersonal*. Scielo.

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1900-](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1900-23862020000100075&lng=en&nrm=iso&tlng=es)

[23862020000100075&lng=en&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1900-23862020000100075&lng=en&nrm=iso&tlng=es)

Roth, J. A. (1994). Understanding and preventing violence. Unites States of America: Department of Justice, Office of Justice Programs, National Institute of Justice, pp. 1-12

[https://nij.ojp.gov/library/publications/understanding-and-preventing-](https://nij.ojp.gov/library/publications/understanding-and-preventing-violence-research-brief)

[violence-research-brief](https://nij.ojp.gov/library/publications/understanding-and-preventing-violence-research-brief)

Roth, J. A., & Moore, M. H. (1995). *Reducing violent crimes and intentional injuries*. (2). Unites States of America: Department of Justice, Office of Justice Programs, National Institute of Justice

<https://www.ojp.gov/ncjrs/virtual-library/abstracts/reducing-violent-crimes-and-intentional-injuries>

Rutherford, A., Zwi, A. B., Grove, N. J., & Butchart, A. (2007). Violence: a glossary. *Journal of epidemiology & community health, Pubmed.* (61,8).
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2652990/>

Shagufta, S. (2020) *Psicopatía y predicción del comportamiento violento criminal en reclusos adultos.* Scielo.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1900-23862020000100075&lng=en&nrm=iso&tlng=es

Schneider (1965). En Solís Espinoza, A. (2004). *Criminología-Panorama Contemporáneo.* Lima: Editorial Intercopy.

Thomson, N. (2022). Violencia armada y psicopatía entre delincuentes femeninas. *Frontiers*
<http://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fpsyg.2022.873305/full>

Viding, E., McCrory, E., & Seara-Cardoso, A. (22 de setiembre de 2014). Psychopathy. *Current Biology, Science direct* (24, 18).

Viviano, T. (2014). Violencia contra las mujeres, niños y niñas. Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2013. Instituto Nacional de Estadística e Informática.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1656/pdf/cap012.pdf

Walby, S. (2013). Violence and society: Introduction to an emerging field of sociology. *Current sociology.*
<https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/0011392112456478>

Widiger, T. A. (1998). Psychopathy and normal personality. *Psychopathy: Theory, research and implications for society*, United States de America. Kluguer Academy Publishers, pp.47-68
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=lqMZzZ7p3jIC&oi=fnd&pg=PA47&dq=Widiger.+psychopathy+and+normal+personality&ots=mF1203Vpr4>

&sig=uRoMfacvs3SVppA7eovlsacsGIU#v=onepage&q=Widiger.%20psychopathy%20and%20normal%20personality&f=false

Widom, C. S. (1989). The cycle of violence. *Science*,
<https://www.science.org/doi/abs/10.1126/science.2704995>

Woehrle, L., Retz – Junginger, P., Retz, W. y Barra, S. (04 de Agosto de 2022). El vínculo maltrato agresión entre los hombres procesados ¿qué pasa con la psicopatía? *Pubmed*.
<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/35954941/#:~:text=Maltreatment%20was%20not%20associated%20with,depending%20on%20the%20offender%20status.>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de categorización apriorística

Titulo	Pregunta general	Objetivo general	Objetivos específicos	Categorías	Subcategorías
Estudios de la relación entre violencia y psicopatía: Una revisión sistemática en el período 2015-2022	¿Cuáles son las características de la relación entre la violencia y la psicopatía, bajo un estudio de revisión sistemática en el período 2015 - 2022?	Conocer las características de la relación entre la violencia y la psicopatía, a través de una revisión de la literatura en el período 2015 - 2022.	Analizar la relación entre psicopatía y violencia, así como describir las facetas de la psicopatía	Metodología Tipo de documento Año Diseño de investigación	Cualitativa Artículos 2015-2022 Revisión sistemática Scopus Pubmed Scielo

Anexo 2:
Base de datos
muestral

Nº	TÍTULO	OBJETIVOS	MÉTODO (DISEÑO Y MUESTRA DE ESTUDIO)	RESULTADOS	CONCLUSIÓN	CALIDAD
1	Psicopatía, Agresión y Violencia: un Análisis de la Interrelación en una Muestra de Delincuentes	Determinar el tipo de agresión, instrumental o expresiva, así como el riesgo de reincidencia más presente en un grupo de internos con distintos niveles de psicopatía	El diseño es retrospectivo la muestra estuvo conformada por 285 internos	El riesgo de reincidencia asociado a la psicopatía aumenta a medida que su nivel también aumenta. Por tanto, aquellos individuos con nivel de psicopatía alto tienen más riesgo de cometer actos violentos o de reincidir	Las personas con psicopatía alta tendrán más riesgo de cometer actos violentos. Además, tanto la agresión instrumental como la expresiva se han asociado con la psicopatía, pero esta relación depende de los niveles de psicopatía	Alta
2	Rasgos de psicopatía y asalto violento	Comparar la asociación del afecto insensible con	El diseño es descriptivo, la muestra	Entre los hombres sin antecedentes de arresto, afecto	La faceta afecto insensible está asociada con la	Alta

	entre hombres con y sin historia de arresto	violencia en una muestra comunitaria de hombres con y sin antecedentes de arresto	corresponde a 600 hombres estadounidenses	insensible fue la única faceta relacionada consistentemente con todos los resultados de violencia. De hecho, se asoció más fuertemente con los actos de violencia más severos (es decir, asalto con un arma, asalto que causa lesiones). El afecto insensible se asoció más fuertemente con el asalto con un arma entre hombres sin antecedentes de arresto versus hombres con antecedentes de arresto.	violencia más allá de las facetas interpersonales y de estilo de vida de la psicopatía, además sugieren que el vínculo entre la psicopatía y la violencia futura no se debe por completo a la contaminación de criterios resultante de la inclusión de elementos explícitamente antisociales y criminales en las medidas de psicopatía.	
3	Violencia armada y psicopatía entre	Evaluar si las mujeres condenadas por un delito violento	El diseño es descriptivo exploratorio y la	Las facetas interpersonales y afectivas	La asociación entre las facetas de la psicopatía y el tipo	Alta

delincuentes femeninas	relacionado con armas de fuego diferían en las facetas de la psicopatía en comparación con las mujeres condenadas por un delito violento (sin arma) y las mujeres condenadas por delitos no violentos. Además, probar si los rasgos psicopáticos aumentaban la probabilidad de que las delincuentes femeninas tuvieran una condena violenta en el pasado	muestra corresponde a 76 mujeres condenadas	aumentaron la probabilidad de que las mujeres pertenecieran al grupo de violencia armada en comparación con los grupos de delitos violentos y no violentos. La faceta conductual aumentó la probabilidad de que las mujeres pertenecieran al grupo de delitos violentos en comparación con los grupos de violencia armada y delitos no violentos.	de delito (p. ej., violencia armada, delito violento (sin arma de fuego) y delito no violento) fue significativo
4 El vínculo maltrato - agresión entre los hombres procesados ¿qué pasa con la psicopatía?	Examinar el vínculo entre el maltrato infantil y la agresión adulta en relación con la psicopatía en una muestra	El diseño es descriptivo exploratorio y la muestra es 239 delincuentes agresores masculinos	Se halló una asociación positiva de maltrato con agresión. Los delincuentes violentos mostraron altas tasas de	Existen tasas Alta considerablemente altas de adversidad infantil entre los delincuentes, que se asociaron significativamente

	heterogénea de delincuentes, centrándose en el papel de la psicopatía como mediador potencial del vínculo maltrato-agresión	de violentos, sexuales	psicopatía en comparación con los delincuentes sexuales y de otro tipo.	con tendencias agresivas elevadas, además las asociaciones predictivas entre el maltrato infantil y las tendencias agresivas posteriores, así como la psicopatía y la agresión, en una muestra heterogénea de delincuentes		
5	Psicopatía y predicción del comportamiento criminal en reclusos adultos	Examinar el papel de la psicopatía en la predicción de delitos dentro de una muestra de reclusos adultos	El diseño es descriptivo exploratorio y la muestra es 342 reos adultos.	Los estudios han revelado que el egocentrismo, faceta de la psicopatía, predice significativamente los delitos violentos, también evidencian que la faceta antisocial de la psicopatía predice significativamente delitos violentos	Los resultados del presente estudio sugieren fuertemente que la evaluación del riesgo de los delincuentes violentos debe prestar mucha atención y los hallazgos actuales destacan los predictores más prometedores de delitos violentos.	Alta

6	Psicopatía, violencia y trayectoria delictiva: análisis de su interacción en muestras penitenciarias	Establecer si las diferencias en el nivel de disfunción en las historias de los sujetos y las variables evaluadas de psicopatía, personalidad, síntomas clínicos y funciones ejecutivas configuran un patrón distintivo en los delincuentes persistentes, violentos y penitenciarmente conflictivos.	Diseño transversal correlacional y la muestra corresponde a 224 sujetos que cumplían condena en el centro penitenciario	Bajo el contexto de la psicopatía, la conflictividad se asoció positivamente a mayor número de disfunciones en el proceso de socialización, mayor precocidad en la institucionalización, comisión de delitos Persistencia y Violencia interactúan en precocidad delictiva Violento se asocia a mayor precocidad delictiva e institucionalización y menor tiempo usando drogas y drogas duras	Los delincuentes persistentes son delincuentes precoces que, a pesar de ser también precozmente institucionalizados - o quizás a consecuencia de ello- continúan en la carrera delictiva; Asimismo, los delincuentes violentos estudiados, los cuales han cometido más de dos delitos violentos, tienden a delinquir precozmente, aunque no tanto como los conflictivos y persistentes, tienen mayor psicopatía primaria, no expresan quejas sintomáticas y parecen un grupo heterogéneo en	Alta
---	--	--	---	--	---	------

estudiados.

cuanto a rasgos de
personal



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, LIZT JANINA CHUNGA SILVA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis titulada: "ESTUDIOS DE LA RELACIÓN ENTRE VIOLENCIA Y PSICOPATÍA: UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA EN EL PERÍODO 2015-2022

", cuyo autor es RUIZ HERRERA SANDRO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 25.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 25 de Enero del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
LIZT JANINA CHUNGA SILVA DNI: 40016068 ORCID: 0000-0002-0462-3040	Firmado electrónicamente por: LCHUNGAS el 01-02- 2023 20:33:24

Código documento Trilce: TRI - 0528199